


02

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Informe de Supervisión No:	02 ✓
Contrato No:	202503150 /

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIO ALBERTO PERTUZ PERTUZ ✓		
Identificación:	72.190.286 ✓		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS ✓		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ ✓		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE GARANTICEN LA INOCUIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA POR PARTE DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. ✓		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será, hasta el 31 de diciembre del 2025 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución ✓		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202502197 ✓	Fecha de C.D.P.	2025/08/27 ✓
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202508340 ✓	Fecha del R.P.	2025/11/06 ✓
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 6.400.000 ✓	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 6.400.000 ✓	
Fecha de inicio del contrato	06/11/2025 ✓	Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 ✓
		Fecha de Suspensión del contrato	
		Fecha de reinicio	

K

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)


DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

Handwritten mark

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$6.400.000 ✓
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$6.400.000 ✓
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$6.400.000 ✓
Valor por ejecutar	\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe	\$3.200.000 ✓
No. Factura o Cuenta de Cobro	2 ✓

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025 ✓

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar inscripciones y visitas de IVC sanitarios a establecimientos de expendio, comercio, almacenamiento, distribución y transporte de alimentos y bebidas alcohólicas, en apoyo al Profesional Coordinador del Programa.	Se realizará visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos Tiendas y Graneros en el Municipio de Sabanalarga Atlántico.
2. Realizar las tomas de muestras de alimentos según planes de muestreo y eventos de interés en salud pública, para su respectivo análisis en el laboratorio de salud pública del departamento de Atlántico. Gestionar y participar en la verificación, seguimiento y direccionamiento a los establecimientos y demás pertinentes, de los resultados obtenidos en las muestras tomadas con motivo de la ejecución de los planes de muestreo, en articulación con los profesionales del área.	Se realizará programación de muestras de alimentos en el Municipio de Sabanalarga Atlántico. Se gestionará y se participará en la verificación y seguimiento de las muestras a los establecimientos Públicos.



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**


VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

3. Apoyar y coordinar con los profesionales del Programa de Alimentos la Investigación epidemiológica de campo, toma de muestras, IVC en los establecimientos implicados, aplicación de medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar, gestión y seguimiento de la entrega oportuna de los resultados de las muestras tomadas, notificación y demás requisitos requeridos respecto a las ETAS u otros eventos de interés en salud pública.	Se apoyará y se coordinará con los profesionales del Programa de Alimentos la investigación epidemiológica de campo, toma de muestras, IVC en los establecimientos implicados, y en la presentación ETAS en el Municipio de Sabanalarga Atlántico.
4. Realizar las actividades de IVC requeridas con motivo de alertas sanitaria.	Se seguirá realizando IVC requeridas con motivo de alertas sanitaria.
5. Transportar las muestras de alimentos y bebidas alcohólicas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico y hacer entrega correspondiente.	Se apoyará en transportar las muestras de alimentos y bebidas alcohólicas hasta el laboratorio departamental con su respectiva entrega.
6. Apoyar en la realización de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos..	Se apoyará en la realización de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos.
7. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria.	Se apoyará en la complementación de la información que se requiera para la seguridad alimentaria.
8. Apoyar las actividades relacionadas con el área de salud ambiental cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignación por parte del supervisor del contrato.	Se apoyará en todas las actividades relacionadas con el área de la salud ambiental.
9. Complementar las acciones de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable.	Se complementaría en la acción de Promoción y Prevención en la estrategia de vivienda saludable.
10. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección, vigilancia y control en los factores de riesgo para la salud humana en el departamento del Atlántico.	Se seguirán realizando las actividades de IVC en Tiendas y Graneros del Municipio de Sabanalarga Atlántico.
11. Apoyar en la realización de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos.	Se apoyará en la realización de capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos.
12. Realizar todas aquellas actividades asignadas por el supervisor del contrato	Se seguirán realizando todas aquellas actividades asignadas por el supervisor del

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
con relación al objeto contractual.		contrato, según IVC y verificación de alertas Sanitarias en los establecimientos de Sabanalarga Atlántico.	

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9495303562	2025/11/25	\$440.500
2	9495299165	2025/11/26	\$440.500
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$881.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, DICIEMBRE DE 2025.



OLINDA OÑORO JIMENEZ
C.C.: 32.834.196 de Baranoa
Supervisor



MARIO ALBERTO PERTUZ PERTUZ
C.C.72.190.286 de B.quilla
Contratista

SP20201604